



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria por las que se registrarán diversos procesos selectivos de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, para la constitución o ampliación de bolsas de empleo, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a, o para su contratación como personal laboral temporal, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 66, de 6 de abril de 2018, siendo uno de los procesos la constitución de la bolsa de empleo de la categoría de Técnico/a Superior Tecnología y Seguridad, correspondiente al grupo de clasificación A, subgrupo A1, y su posterior modificación publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 101, de 28 de mayo de 2018, se ha procedido a aprobar, por acuerdo de Junta de Gobierno de 5 de julio de 2018, el listado definitivo de aspirantes, una vez concluido el plazo de presentación de reclamaciones y/o alegaciones al listado provisional publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* de fecha 22 de junio de 2018 (del 25 al 27 de junio de 2018, ambos incluidos):

Técnico/a Superior Tecnología y Seguridad

(SISTEMA GENERAL)

Listado definitivo de aspirantes admitidos/as

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
ARREBOLA	VIÑAS	CLARA
BAENA	CAPILLA	MANUEL
BRAVO	ENCINAS	FRANCISCO
HURTADO	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER
LOPEZ	ATIENZA	DAVID
MUÑOZ	ZEA	ASCENSION
MUÑOZ	ZEA	CRISTINA
MUÑOZ	ZEA	PATRICIA
PORRAS	GALVEZ	ALBERTO
RIVAS	REINA	DIEGO
ROSADO	GASPAR	M. JESUS

Listado definitivo de aspirantes excluidos/as

No existen aspirantes excluidos/as en este turno.



Técnico/a Superior Tecnología y Seguridad

(DISCAPACIDAD)

Listado definitivo de aspirantes admitidos/as

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMINGUEZ	RECIO	JESUS LUIS

Listado definitivo de aspirantes excluidos/as

No existen aspirantes excluidos/as en este turno.

Málaga, 5 de julio de 2018.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, María Pilar Fernández-Fígares Estévez.

5191/2018